

# EL AVISADOR NUMANTINO

Año LX 2.ª época.—Núm. 5.531.—Se publica miércoles y sábados.

SORIA.—Miércoles 9 de febrero de 1938.—Segundo año triunfal.

Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58

## Victorioso avance del Ejército Nacional en el frente de Teruel

### PARTES OFICIALES

#### JORNADA GLORIOSA PARA NUESTRAS TROPAS

EN EL SECTOR DE ALFAMBRA QUEDO ROTO EL FRENTE ENEMIGO POR VARIOS PUNTOS. — AVANZARON NUESTROS VALIENTES EN UNA PROFUNDIDAD DE DIEZ KILOMETROS SOBRE EL CAMPO ROJO. — SOLAMENTE EN UNO DE LOS SECTORES EL ENEMIGO DEJÓ MAS DE 1.000 BAJAS Y MUCHOS CADAVERES ABANDONADOS

#### PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 5 DE FEBRERO DE 1938

En el día de hoy, en el sector de Alfambra, nuestras tropas han logrado romper el frente enemigo por varios puntos después de vencer brillantemente la resistencia que opusieron las fuerzas rojas. Nuestras columnas han avanzado en una profundidad de diez kilómetros, cumpliendo todos los objetivos que se le habían señalado y causando al enemigo elevadísimo número de bajas; pues una sola de aquellas les hizo más de 1.000 y son muchos los cadáveres que abandonó en el campo. Se han hecho varios centenares de prisioneros y se ha recogido gran cantidad de armamento y material.

OTRA GLORIOSA VICTORIA EN EL FRENTE DE TERUEL. — EL AVANCE DE NUESTRAS TROPAS SUPONE MAS DE VEINTE KILOMETROS. — SE HAN CONQUISTADO IMPORTANTES POSICIONES Y NUMEROSOS PUEBLOS ASI COMO TODA LA SIERRA PALOMERA. — EL ENEMIGO SUFRIÓ DURÍSIMAS PERDIDAS: MAS DE 2.000 MUERTOS Y DE 3.000 PRISIONEROS Y DEJO EN NUESTRO PODER INMENSO BOTIN DE GUERRA

#### PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 6 DE FEBRERO DE 1938

Nuestras tropas han continuado en el sector de Alfambra el brillante avance empezado con notable éxito en el día de ayer, obteniendo hoy una gran victoria y habiéndose adelantado hasta ahora nuestra línea, en esta segunda jornada, en una profundidad de 10 a 12 kilómetros, que con la adelantada ayer supone un avance de más de 20 kilómetros.

Han quedado detrás de nuestras líneas las importantes posiciones de Morteruelo, Loma Carbonera, Torrecilla, Sandarde, Carrillo, Cerro de los tres Mojones, Atalaya, Mojón Blanco, El Glorión, Las Lomas, Santa Coloma, Casa del Frontón, Carrascal, Pedracho Norte y Pedracho Sur, Espinazo, Sierra de Camaña, toda la Sierra Palomera con todas sus fortificaciones y depósitos, Mases, Siertes Altas, Cerro de la Mina, Puntero, Pata Gallina, Lustal, Las Majarillas, Calorina, Corral Blanco, y Valdelamuella y los importantes pueblos de Alpeñes, Corbatón, Pancrudo, Cervera del Rincón, Lidón, Rillo, Argentés, Visiedo, Fuentes Calientes y Camañas.

A la hora de dar el parte continúa el avance. El enemigo ha sufrido durísimo castigo. Los muertos que ha dejado abandonados pasan de 2.000 y los prisioneros, entre los que se cuentan varios jefes, oficiales y comisarios políticos, son más de 3.000; aumentando constantemente su número y siendo además muchos los soldados rojos que se han presentado con bandera blanca, acogiéndose a la generosidad de nuestras tropas.

Entre el numeroso armamento y material recogido figuran dos baterías de 10 y medio, una centenar de ametralladoras, más de 300 fusiles ametralladores, muchos camiones y coches ligeros, depósitos de municiones de infantería y de artillería, varios morteros, un tanque y considerable material de fortificación. Todavía hay más armamento y material sin clasificar.

En el día de ayer se derribó por nuestra aviación un "Rata" enemigo.

LA DERROTA DE LOS ROJOS EN EL SECTOR DE TERUEL ALCANZA PROPORCIONES GIGANTESCAS. — SE HAN RENDIDO BATALLONES ENTEROS CON ARMAMENTO Y ES INMENSO EL BOTIN DE GUERRA CAPTURADO. — NUESTRAS BAJAS HAN SIDO MUY ESCASAS. — FUERON DERRIBADOS EN COMBATE AEREO OCHO APARATOS ENEMIGOS

#### PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 7 DE FEBRERO DE 1938

Ha continuado hoy nuestro avance en el sector del Alfambra, venciendo energética y rápidamente cuantas resistencias intentó oponer el enemigo que fué perseguido cuando huía en grandes masas por las carreteras.

Nuestras tropas han llegado a la orilla del Alfambra, habiéndose ocupado los pueblos de Perales del Alfambra y Alfambra y las posiciones de Cañarmonda, cota 1.160, Cabeza Aguda, Santa Quiteria y alturas que dominan el pueblo de Perales y Los Valles y también los puentes de Villalba Baja y Alfambra.

Al mismo tiempo otras fuerzas han seguido la limpieza del extenso terreno conquistado, que se encuentra materialmente sembrado de cadáveres enemigos.

Anoche dos batallones rojos de los cercados en Sierra Palomera, intentaron escaparse, chocando con fuerzas nuestras y siendo casi destruidos.

En el día de hoy y como consecuencia de haber ocupado nuestras tropas las principales posiciones de dicha Sierra, el enemigo, acosado, marchó hacia Torrelacárcel, donde se tienen noticias de haberse entregado cerca de 2.000 hombres.

Es crecidísimo el número de muertos y heridos rojos y son escasas nuestras bajas. Constantemente se hacen nuevos prisioneros, siendo más de 3.000 los de hoy, entre los que se cuentan un jefe de brigada, 27 jefes y oficiales y 30 suboficiales. También se ha recogido grandísima cantidad de armamento y material diverso que ha sido imposible clasificar aun. Solo de municiones y víveres han caído en nuestro poder 13 depósitos, uno de ellos en Perales con el cual se han llenado 25 camiones; un camión de municiones del 15'5; otro con granadas de mano, otro con víveres y un tanque de gasolina con 12.000 litros; así mismo se han cogido otros 15.000 litros en un depósito.

La actividad de la aviación y su acierto han sido extraordinarios, persiguiendo al enemigo en su huida y haciéndole una verdadera carnicería. Los camiones de los rojos, atacados en las carreteras, fueron bombardeados y ametrallados, causando grandes destrozos en ellos y aumentando el desorden y las bajas enemigas.

Además han sido derribados en brillante combate aéreo siete aviones "Martín Bomberg" y un "Curtis" sin pérdidas por nuestra parte.

MIENTRAS DESCANSAN NUESTRAS TROPAS DE SUS VICTORIOSAS JORNADAS ULTIMAS, ENTERRAN NUMEROSOS CADAVERES DEL ENEMIGO Y LIMPIAN EL TERRENO CONQUISTADO. — EL NUMERO DE PRISIONEROS Y EL BOTIN DE GUERRA ALCANZA GRANDES PROPORCIONES

#### PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 8 DE FEBRERO DE 1938

En el día de hoy nuestras tropas del frente del Alfambra se han dedicado a la limpieza del terreno conquistado, cogiéndose cerca de un millar de prisioneros y enterrándose 1.247 cadáveres del enemigo. También se ha recogido hoy gran cantidad de armamento y material de todas clases y varios depósitos de municiones completos, uno muy grande de víveres y dos de vestuario.

Una de nuestras columnas apresó un importante convoy de intendencia.

Han sido varios los centenares de familias que han regresado hoy a sus hogares.

En el día de ayer, además de los ocho aparatos derribados que figuraban en el parte, se han tirado tres más, de ellos un "Martín Bomberg".

### LA SITUACION MILITAR

Españoles: El éxito más maravilloso, más perfecto, ha coronado la gran batalla que se ha reñido.

Una alegría inmensa reina en estos momentos en el campo, alegría doble de un día que recoge poquísimas bajas nuestras, y que al lado de eso, resulta uno de los mejores de la jornada para nuestro glorioso Ejército.

Se ha coronado la operación. Por la mañana temprano, las fuerzas del General Yagüe tomaban Perales del Alfambra, importante nudo de comunicaciones que significaba nada menos que la imposibilidad de retirada de los rojos. Posteriormente han sido tomadas todas las alturas que dominaban Alfambra.

La caballería, magnífica como en el día de ayer, ha llegado con el resto de las fuerzas que iban por dentro al borde del Alfambra. Puede afirmarse que toda la línea del Alfambra es nuestra.

Uno de los batallones copados en Sierra Palomera, pretendía esta mañana escapar, desconociendo su situación. Resultado: Ciento y pico de muertos y ciento y pico de prisioneros. El resto, conocedor ya de lo que le espera, se escondió en Sierra Palomera. Un batallón había

sido destruido en estos primeros intentos. En la Sierra quedan cerca de 3.000 hombres, que necesariamente caerán en nuestro poder.

En Torrelacárcel se ha rendido un batallón enemigo entero. La moral del enemigo es nula. El castigo enorme hace que su fuga sea desordenada, lo que facilita la persecución por las fuerzas de tierra y aire.

La aviación hoy ha hecho proezas al perseguir por la carretera a los rojos, y en el momento en que vio un núcleo de unos dos mil fugitivos que huían en masa, descendió, diezmándolos e incendiando los convoyes de camiones en que huían.

Enormes hogueras de camiones son perceptibles, dando cuenta de la importancia del bombardeo. Por si fuera poco, se han derribado siete bombarderos y un rata seguro y probables dos bombarderos más y otro rata.

Ayer hablábamos de los números a los aficionados a ellos. Termina este breve nota diciendo que cinco divisiones enemigas han sido completamente destruidas estos días. En fin, un nuevo día de gloria para el gran estratega, nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco. ¡Arriba España! ¡Viva España!

### CONTRA LA CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE COMERCIO

El Ministro del Interior Sr. Serrano Suñer ha transmitido al siguiente orden por telegrama a los Gobernadores civiles:

"Habiendo llegado a S. E. el Jefe del Estado y del Gobierno, y a este Ministerio, quejas reiteradas contra la injustificada elevación de los precios en muchas localidades del territorio nacional, notifico a V. E. que es proyecto del Gobierno mantener a toda costa el nivel de la vida del 18 de julio de 1936.

Encarezco a V. E. ponga remedios necesarios para ello, no permitiendo el alza del precio de un artículo sin previa autorización, e insistiendo se dé publicidad a estas medidas y a aquel propósito. Sirvase proceder energicamente contra quienes infrinjan estas normas, a los que, sin perjuicio de severísimas sanciones gubernativas que se deberán imponerles, han de ser entregados a la jurisdicción de Guerra como presuntos autores del delito de rebelión, apartado c) del artículo 6 del Bando del 18 de julio de 1936. Recuerdo a V. E. la gran importancia de este problema de la retaguardia, cuya resolución queda recomendada directamente a la responsabilidad de V. E."

El reposo es necesario. La distracción es conveniente; pero, antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar para los que defienden lo que nos es conveniente, y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

LA SEÑORA  
**Doña Juliana Murillo Gómez**  
falleció en Alcubilla de Avellaneda (Soria) el día 6 de febrero de 1938  
A LOS 78 AÑOS DE EDAD  
Después de Recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Su apenado hijo don José Sebastián; hija política doña Natividad Díaz; nietos don Jesús (ausente), Adela y don José, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos y relacionados la encomienden a Dios en sus oraciones por cuyo favor les vivirán muy reconocidos.  
Alcubilla de Avellaneda (Soria) y febrero de 1938.

### ASISTENCIA SOCIAL

#### La acertada gestión del Sr. Gobernador Civil y el patriotismo de los sorianos, honran a nuestra provincia

Uno de los mayores aciertos que ha tenido el digno Gobierno del nuevo Estado Español, es la creación de las Instituciones "Día Semanal del Plato Unico" y "Día Semanal Sin Postre", llamada la primera, a sostener, con el 50 por 100 de su recaudación, los Comedores de Asistencia Benéfica Social. Existía aún un problema por resolver en relación con la Asistencia Social. En muchos pueblos había algunos vecinos, dos o tres o cinco, como máximo, que necesitaban ser atendidos facilitándoles alimento, y como por su reducido número no era posible establecer un Comedor de Asistencia Social en cada uno de dichos pueblos, el Sr. Gobernador Civil, por iniciativa propia, consiguió que el Gobierno General del Estado autorizase a agregar a dichos vecinos necesitados a los comedores instituidos en las villas más próximas a los pueblos de su residencia, en donde quincenalmente se les facilitan raciones en especie para atender a las necesidades propias y de su familia.

Debido al esfuerzo económico realizado por los habitantes de la provincia en relación con las suscripciones citadas, se contribuyó con la suma de 115.000 ptas. para atenciones benéficas del territorio liberado en el Norte de España. Puede sentirse satisfecho de su labor social dicha autoridad civil, y así mismo orgullosos de su esfuerzo, los habitantes de la provincia, que con tanta esplendidez como patriotismo han secundado la obra del Sr. Gobernador.

No se ha publicado aun la estadística oficial de las cantidades recaudadas en las distintas provincias de la zona liberada por dichas suscripciones, pero no será gratuito afirmar, que la de Soria y zona liberada de la de Guadalajara, en proporción al número de sus habitantes y riquezas, es la que mayor cantidad ha obtenido.

En la Junta de Beneficencia, y para general conocimiento, se nos facilita un estado-resumen acreditativo del movimiento de fondos en la cuenta corriente del Banco de España de esta capital, denominada, "Fondo de Protección Benéfica Social" desde el día 15 de noviembre de 1936, fecha en que se creó el "Día del Plato Unico", al 31 de diciembre de 1937, que insertamos a continuación:

En la actualidad se encuentran en tramitación dos expedientes a

fin de instituir en los pueblos de San Pedro Manrique y Molina de Aragón (Guadalajara), otros Comedores de Asistencia Benéfica Social.

Reintegros de los Comedores Subvencionados.—Mes de abril 1937, 805'00; mayo 1937, 1.437'30; junio 1937, 102'00; julio 1937, 1.922'00; agosto 1937, 3.443'70; septiembre 1937, 2.376'85; octubre 1937, 2.468'30; noviembre 1937, 2.846'25.—Suma 15.401'40 pesetas.

Total ingresos, 995.324'52 pesetas.

GASTOS  
Ingresado en la cuenta corriente Fondo Central de Protección Social de Valladolid.—Mes de agosto 1937, 40.000'00; septiembre 1937, 10.000'00; octubre 1937, 25.000'00; noviembre 1937, 40.000'00.—Suma 115.000'00 pesetas.

Por Subvenciones a Comedores de Asistencia Benéfica Social.—Comedor de Agreda, 20.930'00 ptas.; id. de Almazán, 4.381'00; id. de Berlanga de Duero, 11.602'50; id. de Burgo de Osma, 18.557'50; Asilo Ancianos Burgo de Osma, 10.850'00; Comedor de Cogolludo, 10.580'00; id. de Deza, 12.063'50; id. de Maranchón, 1.820'00; id. de Medina del Campo, 5.967'00; id. de San Esteban de Gormaz, 2.952'00; id. de Sigüenza, 12.471'60; id. de Derrionadas, 18.030'00; id. de Soria, 82.789'20.—Suma 325.839'30 pesetas.

Por raciones en especie.—Comedor de Agreda, 60'00 ptas.; id. de Almazán, 504'00; id. de Burgo de Osma, 330'00; id. de San Esteban de Gormaz, 34'50; id. de Soria, 5.813'45.—Suma 6.750'95 pesetas.

Material de oficina.—Recibos talonarios para el cobro de las suscripciones "Días Semanal del Plato Unico y Sin Postre" facilitados gratuitamente a los Ayuntamientos e impresos, 5.672'35 ptas.; objetos de escritorio, 331'85.—Suma 6.004'20 pesetas.

Total de gastos, 919.882'61 pesetas.

RESUMEN

Importan los ingresos, 995.324'52  
Importan los gastos, 919.882'61  
Saldo en el día 31 de diciembre de 1937, 75.441'91 pesetas.

### Fondo de protección Benéfica-Social

Estado-resumen del movimiento de fondos habido en la cuenta corriente "Fondo Protección Benéfica-Social" desde 15 de Noviembre de 1936 al 31 de diciembre de 1937

INGRESOS	
Día del Plato Unico.—Mes de noviembre 1936, 34.776'75 ptas.;	135.751'46.—Suma 957.749'92 pesetas.
diciembre 1936, 55.192'04; enero 1937, 51.638'16; febrero 1937, 49.024'44; marzo 1937, 54.060'10; abril 1937, 49.430'21; mayo 1937, 51.794'24; junio 1937, 52.724'30; julio 1937, 50.781'89; agosto 1937, 99.977'04; septiembre 1937, 114.057'06; octubre 1937, 118.542'23; noviembre 1937,	135.751'46.—Suma 957.749'92 pesetas.
Por el 33 % de las Multas. (Gobierno Civil).—Mes de abril 1937, 2.170'55; mayo 1937, 1.049'40; junio 1937, 1.237'50; julio, 1937, 1.957'75; agosto 1937, 1.386'00; septiembre 1937, 1.155'00; octubre 1937, 693'00; noviembre 1937, 363'00.—Suma 8.972'70 pesetas.	135.751'46.—Suma 957.749'92 pesetas.
Multas por no contribuir al Día del Plato Unico.—Mes de ma-	135.751'46.—Suma 957.749'92 pesetas.

yo 1937, 97'50; junio 1937, 72'50; julio 1937, 60'00; agosto 1937, 4.443'00; septiembre 1937, 1.252'50; octubre 1937, 5.392'50; noviembre 1937, 1.882'50.—Suma 13.200'50 pesetas.

Reintegros de los Comedores Subvencionados.—Mes de abril 1937, 805'00; mayo 1937, 1.437'30; junio 1937, 102'00; julio 1937, 1.922'00; agosto 1937, 3.443'70; septiembre 1937, 2.376'85; octubre 1937, 2.468'30; noviembre 1937, 2.846'25.—Suma 15.401'40 pesetas.

Total ingresos, 995.324'52 pesetas.

GASTOS  
Ingresado en la cuenta corriente Fondo Central de Protección Social de Valladolid.—Mes de agosto 1937, 40.000'00; septiembre 1937, 10.000'00; octubre 1937, 25.000'00; noviembre 1937, 40.000'00.—Suma 115.000'00 pesetas.

Por Subvenciones a Comedores de Asistencia Benéfica Social.—Comedor de Agreda, 20.930'00 ptas.; id. de Almazán, 4.381'00; id. de Berlanga de Duero, 11.602'50; id. de Burgo de Osma, 18.557'50; Asilo Ancianos Burgo de Osma, 10.850'00; Comedor de Cogolludo, 10.580'00; id. de Deza, 12.063'50; id. de Maranchón, 1.820'00; id. de Medina del Campo, 5.967'00; id. de San Esteban de Gormaz, 2.952'00; id. de Sigüenza, 12.471'60; id. de Derrionadas, 18.030'00; id. de Soria, 82.789'20.—Suma 325.839'30 pesetas.

Por raciones en especie.—Comedor de Agreda, 60'00 ptas.; id. de Almazán, 504'00; id. de Burgo de Osma, 330'00; id. de San Esteban de Gormaz, 34'50; id. de Soria, 5.813'45.—Suma 6.750'95 pesetas.

Material de oficina.—Recibos talonarios para el cobro de las suscripciones "Días Semanal del Plato Unico y Sin Postre" facilitados gratuitamente a los Ayuntamientos e impresos, 5.672'35 ptas.; objetos de escritorio, 331'85.—Suma 6.004'20 pesetas.

Total de gastos, 919.882'61 pesetas.

RESUMEN

Importan los ingresos, 995.324'52  
Importan los gastos, 919.882'61  
Saldo en el día 31 de diciembre de 1937, 75.441'91 pesetas.

RESUMEN

Importan los ingresos, 995.324'52  
Importan los gastos, 919.882'61  
Saldo en el día 31 de diciembre de 1937, 75.441'91 pesetas.

### Cursillos para sargentos automovilistas

En el "Boletín del Estado" se anuncia un curso para cubrir 150 plazas de sargentos provisionales, Automovilistas. Se celebrará en La Coruña, empezando el día 25 y su duración será de 24 días lectivos.

Podrán solicitarlo los cabos y soldados e individuos de las Milicias que tengan 18 años hasta la edad del movilizado más antiguo y han de saber conducir coches. Las solicitudes se admitirán hasta el 15 de febrero, por el coronel inspector del Servicio de Automovilismo, debiendo los designados encontrarse en La Coruña el día 25 del corriente.

El mismo Boletín convoca otro cursillo para auxiliares de taller y recuperación de automóviles.

Serán admitidos los que tengan oficios similares y prueben su adhesión al Movimiento. Sus instancias las dirijirán al coronel inspector de Servicios Automovilísticos antes del día 15 de febrero actual. El curso empezará el 25 y las plazas son cien. La duración del curso será de treinta días hábiles.

CON LAS NIEVES LLEGARON LOS PRIMEROS CUBIADOS POR AQUELLOS A LOS QUE PUEDE AYUDAR EL FRIO. MIENTRAS DEFIENDEN LA PATRIA, QUIEN NO SIENTE ESOS CUBIADOS, NO ES DIGNO DE LLAMARSE ESPAÑOL



# INTERESANTES DECLARACIONES DEL GENERALISIMO FRANCO

## Carácter del Movimiento Nacional

### El Ejército tiene el deber de salvar a la Patria.- La única solución.- El nuevo Estado.- El futuro de España. - - -

Lisboa. — El importante diario brasileño "Jornal do Brazil" publica unas interesantísimas declaraciones hechas por el Generalísimo Franco a un enviado especial de dicho periódico, que han causado gran sensación. Precede a dicha información una biografía del Generalísimo, en la que se pone de relieve su extraordinaria personalidad como militar y como político.

salvar al país del fatal descalabro. Eso es lo que sucedía.

#### EL ESTADO NUEVO

En la dura campaña que hemos trabado, de victoria en victoria, no hemos olvidado la organización del Estado nuevo, que va siendo hecho metódicamente.

—¿Cuáles son las características principales de esta organización?—interroga el periodista.

—España—responde el Generalísimo—se organiza en un amplio concepto totalitario, por medio de instituciones nacionales que aseguran su totalidad, su unidad y su continuidad. El carácter de cada región será respetado, pero sin perjuicio para la unidad nacional, que la queremos absoluta, con una sola lengua, el castellano, y una sola personalidad, la española. También pretendemos el Municipio revestido de sus tradicionales autoridad y prestigio, y dentro de un amplio espíritu corporativo, la nación manifestará su voluntad por medio de los órganos técnicos y las Corporaciones, en vez del caduco

sistema de los partidos, y la democracia verbalista y formal del estado liberal es sustituida por una democracia efectiva, que lleva al pueblo lo que verdaderamente le interesa: verse gobernado con autoridad y garantía de orden en una aspiración de justicia integral, tanto desde el punto de vista moral como económico; libertad moral al servicio de un pueblo patriótico y libertad económica, sin la cual la libertad política sería una burla.

Exigiremos la racional participación de todos los españoles en las cuestiones del Estado, a través de la función familiar, municipal y sindical, y formaremos un poderoso Ejército de tierra, mar y aire, a la altura de nuestras heroicas virtudes. En el capítulo de justicia social suprimiremos absolutamente la lucha de clases, estableciendo la armonía entre el capital y el trabajo; dignificaremos a éste; estableceremos respeto para la producción, mejoraremos las últimas leyes sociales según las posibilidades de nuestra vida económica, y garantizaremos a todos los

españoles el derecho al trabajo, a la instrucción y a la justicia.

#### EL FUTURO DE ESPAÑA

—¿Será posible una restauración monárquica?—preguntó el periodista.

—Este problema—dijo el Generalísimo—pertenece al futuro; por ahora, unidos, lo que necesitamos es organizar las bases de la España nueva y exterminar el comunismo, establecer la armonía y la unidad de la nación; después de esto, que ha de ser una obra de todos los patriotas, se verá qué régimen definitivo conviene a España; pero una nueva Monarquía tendría que ser muy diferente a la que cayó el 14 de abril de 1931, hasta por mucho que esto duela a algunos, en la persona que la ha de encarnar; cuando España sea dirigida únicamente por españoles, el rey, si viniere, tendrá que aparecer como un pacificador, revestido de toda la autoridad y simpatía, no pudiendo pertenecer a los vencedores ni a los vencidos.

## España, señora de sus destinos

A partir del Tratado de Utrech, consumación del reparto del Imperio español que Carlos II había intentado evitar con su testamento, un sentimiento nuevo comienza a infiltrarse en la sociedad española, de la manera que estas corrientes intelectuales y sentimentales suelen producirse. Primeramente, como una consigna secreta entre unos pocos iniciados; luego, como sentir común de las clases más selectas, y, por último, como algo que el vulgo acepta y propala por todas partes, hasta prender en la médula misma del pueblo. Este proceso no fué ciertamente muy rápido. Desde la primera hasta la última de sus fases, van no menos de dos siglos.

Consiste la novedad en la aceptación de la derrota como una consecuencia de la superioridad del vencedor. Porque durante todo el reinado de los Austrias, cualquiera que fuese la fortuna de nuestras armas, tanto los intelectuales como la aristocracia y el pueblo—unidos entonces en un mismo pensamiento esencial—según creyendo en la superioridad de nuestra cultura, en la razón de nuestra causa, en la primacía de nuestras virtudes iniciales. Para Quevedo, para Saavedra Fajardo, como para el último pelaire de Segovia o de Toledo, nuestras desventuras eran debidas a la conjura de Europa contra nosotros, a las asechanzas envidiosas de Francia, cuando más, a la ineptitud de algún ministro, y no impedían que nuestras Universidades, como nuestras flotas y nuestros soldados fuesen aún los primeros del mundo. Es la continuación del concepto optimista de San Isidro o de Alfonso X, alertado por siglo y medio de continuas victorias. Pero, en los primeros años del siglo XVIII va infiltrándose progresivamente en Es-

paña una psicología "de vencido". Europa nos ha vencido, no por una veleidad de la suerte, ni por una inmensa conjura, sino porque su cultura, en todos sus aspectos, es mejor. De ahí la imitación de la literatura, del arte y de las costumbres centro-europeas y, singularmente, de Francia, que había sucedido a España en la hegemonía de Occidente.

En este artículo hemos de referirnos exclusivamente a la docilidad de la España borbónica, singularmente durante el siglo XIX, para copiar patrones políticos europeos. Claro que no es nuestro objeto demostrar la adhesión de España a esas grandes corrientes universales o, por lo menos, occidentales, de las que ningún pueblo pudo ni debió sustraerse, como la influencia germánica en la alta edad media o el romanismo del siglo XVIII y del siglo XVI, sino a las imitaciones serviles de modelos adoptados por otros Estados y copiados en el nuestro con absoluta despreocupación de los imperativos de la tradición española.

No tuvo este mal sus manifestaciones más agudas en el mismo siglo XVIII. Los juristas de los reinos de Felipe V y Carlos III, los más reformadores de los Borbones, eran eruditos, muy conocedores de nuestra tradición jurídica y el sistema de recopilaciones dejaba viva toda nuestra vieja legislación. Felipe V, importa, sin embargo, el concepto rigidamente unitario de los Borbones franceses, y Carlos III se esfuerza en establecer un criterio legalista que es la aceptación servil de corrientes ultramontanas. El mal se agudiza cuando, después de la revolución francesa, surge la boga de las Constituciones, como intento de estructurar en un sólo código toda la vida política de un país. Debiera ser una Constitución como la síntesis que resumiera la manera de ser de un pueblo, y que la encauzase para que rindiera su máxima eficacia. En España, todas, absolutamente todas las Constituciones que se han sucedido en el siglo XIX, no eran otra cosa que traducciones, a veces literales, de modelos a veces ya fracasados al otro lado de los Pirineos. De aquí su ineficacia perturbadora.

El caso más típico es el de la Constitución de Cádiz de 1812. España entera estaba en armas por un ideal católico y nacionalista, en tanto que hábilmente, por medio de esas mixtificaciones en las que esta diestra la masonería, se redacta en Cádiz un Código que es la traducción, casi literal, de la Constitución revolucionaria francesa de 1791! Claro es que los intentos de sujetar al país a este patrón exótico costaron ríos de sangre. Sobrevino la restauración en Francia, y Luis XVIII concede a sus súbditos un nuevo código en forma de "carta otorgada". No tuvo este nuevo patrón eficacia inmediata en la Península, porque Fernando VII no quería oír hablar de cartas constitucionales, otorgadas o no, pero, recién muerto el rey, el ministro Cea Bermúdez hace pu-

blicar a la regente el Estado Real, que era una repercusión tardía del último código borbónico y que no sirvió nunca para nada. De la misma manera, la semilegitimidad de Luis Felipe se refleja extemporáneamente en la Constitución isabelina de 1845, y la revolución europea del trágico 1848, contenida en España por la espada de Narváez, en los radicalismos de 1869. Comenzaba a cansarse Europa de las Constituciones de la post-guerra, cuando se les ocurrió a los insensatos legisladores de 1931, inspirar en Weim.

La guerra actual, entre sus inmensos dolores, ha traído un bien para España: la generación que se está formando en las trincheras ha dejado en ellas esa psicología de vencidos que hacía estériles los esfuerzos de nuestros más inmediatos antepasados. Los españoles nos estamos dando cuenta, al cabo, de una verdad que habían atisbado apenas los más despreocupados de los filósofos europeos, como Kierkegaard y Spengler: que nuestra cultura es, en muchos aspectos, superior al patrón centro-europeo, y que es una locura suicida, además de una gran vergüenza, esa continua sumisión a las invenciones políticas aceptadas allende las fronteras.

Cuando la nueva España, nacida en los campos de batalla, pase de esta fase guerrera a una época constituyente, debe apartarse de este prurito de imitar patrones extranjeros, por prestigiosos que ahora nos parezcan, y trabajar con afanes de superación. No hemos de copiar servilmente lo que han hecho otros, sin desdén ninguna experiencia, sino intentar algo tan perfecto que los demás nos imiten, como lo fueron, en nuestra época imperial, las Leyes de Indias o las reelecciones de Francisco de Vitoria. Nuestros legisladores no han de cegarse con tanto estudio de leyes extranjeras, sino investigar en nuestra Historia, en nuestra geografía, en nuestra economía, en las realidades todas de España, los principios eternos de la verdadera Constitución española.

EL MARQUÉS DE LOZOYA (Colaborador Nacional).

# El contrabando de armas y municiones en el puerto de Amberes

### Roma.-El corresponsal del "Tevere", en Amberes, Carlo Suzanne, con el título "Amberes puerto soviético", ha publicado esta sensacional información:

Amberes.—Desde que comenzó la guerra civil en España se vieron por el mundo los cuervos de todas las guerras abatir el vuelo en los puertos, para comerciar con todos los productos imaginables de los que tenían necesidad los mercenarios de la III internacional, los asesinos del belga De Borgrave, agregado al Consulado de Madrid.

Amberes, puerto mundial, no fué excepción de este hecho general, tanto más cuanto que en el puerto los soviets tienen numerosos corredores y agentes, y que pretendidas casas de comercio belgas, de las que hablaremos en un artículo especial, porque vale la pena, son simplemente casas de comercio soviéticas camufladas en sociedades anónimas belgas, y que, en fin, la "Sovtorgvlot" tiene también agentes en Amberes y que de muchos años a esta parte, mucho antes de que Bélgica hubiese reconocido "de jure" los soviets—Bélgica, que se obstina en no reconocer la conquista brillante bajo todos los puntos de vista de la Etio-pía—la Embajada de la U. R. S. S. en París mantenía en Amberes una "agencia técnica y comercial", dirigida por funcionarios oficiales.

La prueba la dió el hecho de que un día un estafador belga adquirió armas y se hizo pasar por "delegado" de los soviets en Amberes. Esto llegó a oídos del Embajador soviético en París, el cual presentó querrela al Procurador del Rey en Amberes, contra aquel bribón, afirmando que solamente el señor Korman era el delegado comercial de los soviets en Amberes.

Añadiremos, para completar el cuadro, que los sindicatos de los marineros, de los transportes, etc., en el puerto de Amberes están en manos de los socialistas; que el Círculo de los marineros revolucionarios rusófilos en Amberes es poderoso y activo; y, en fin, que el burgomaestre de Amberes, jefe supremo de la Policía Municipal, no es otro que el Sr. Huysmans, Presidente de la Cámara de los Representantes, y que a pesar de sus cargos oficiales se fué a hacer un viaje de propaganda roja en el Frente de Madrid, en donde su hija, la señorita Marta Huysmans pasó algunos meses siendo la consignataria de los contratos de flete de todas las mercancías llegadas de Amberes a los puertos ocupados por los bandidos rojos a sueldo de Moscú.

Es fácil darse cuenta de cómo el conjunto de circunstancias haya contribuido a convertir este desagradado puerto de Amberes en un verdadero Eldorado para todos los comerciantes y todos los traficantes de carne de cañón, de armas, de municiones y de productos alimenticios y de todo género.

Además de los traficantes franceses (y particularmente Jouxhau hijo) que vinieron a la región de Lieja a comprar armas, se vieron también llegar a Amberes delegados "oficiales" del Gobierno de Madrid. El primero de los españoles sanguinarios que llegó allí no es otro que el famoso bandido Rafael Villanova, que se jactaba en el bar del puerto de haber sido comisario de policía del puerto de

Valencia y de haber hecho fusilar a millares de ciudadanos y de sacerdotales. Este sujeto tenía como ayudante a un catalán llamado Prats, hombre audaz.

Además de pingües comisiones que estos sujetos tenían sobre todo lo que exportaban de Amberes hacia la España roja, recibían también del Gobierno de Madrid una libra esterlina por día y por cabeza. Así se comprende que estos señores llevasen una vida alegre y fastuosa en Amberes y en Bruselas.

Para tener una idea de la importancia de las expediciones, basta considerar, que se trataba, por ejemplo, de partidas de 3.000 barriles de aceite mineral, de 60.000 cajas de salchichas, etc. Había además en Amberes un español que conducía un pequeño coche torpedero rojo, con la placa de una casa de comercio de minerales vascos-españoles, un cierto Torrado y Moltó. Este por medio de un intermediario había adquirido del Uruguay algunas docenas de cajas de carne en conserva. Y como el Uruguay se negaba a comerciar con los puertos rojos, estas mercancías se presentaban como adquiridas en Bélgica y de este modo llegaban a Amberes. De aquí los barcos españoles y la flota comercial inglesa de la casa Mac Andrew y C. en Londres, que tiene una agencia bastante importante en Amberes y los barcos soviéticos salían cargados y transportaban la mercancía a los puertos rojos españoles.

Una sociedad constructora de aeroplanos, de los alrededores de Amberes, que estaba en quiebra, reanudó súbitamente el trabajo con 110 obreros. En Foselles, una fábrica de aeroplanos trabajó con tal intensidad para los rojos, que provocó los ataques de "Cassandra", el valiente semanario de Bruselas, de León Degrelle, jefe de los Rexistas y en una de las reuniones del partido anunció que dentro de poco tiempo "habría hecho estallar un gran escándalo denunciando a un Ministro "de izquierda" en funciones, que consignó aparatos a los rojos españoles".

La casa Mari y Mitjans, de Amberes, casa española, estaba igualmente en estado de quiebra cuando comenzó la guerra en España. Pero Villanova y sus compañeros le encargaron compras y exportaciones, y desde entonces súbitamente la casa Mari y Mitjans empleó a 70 personas, todas españolas, la mayoría de las cuales vivía en Amberes sin los documentos en regla. La casa Sureda, de Amberes, igualmente española, exportó algunas docenas de millares de kilos de patatas y de otros productos alimenticios a la España roja.

Los principales españoles residentes en Amberes, auto-cisternas, coches Ford, Reo, International, Dodge, etc., etc., llegaban por mar a centenares a Amberes y cargados en trenes tomaban el camino de la España roja. Iban destinados a los señores Creuzel y Priem, de Cerbera y pasaban así la frontera española con este destino, gracias a la complicidad primeramente de las autoridades francesas, para el resto del recorrido. Había también en Amberes, o mejor dicho en sus contornos, en Wijneghe, una fábrica de betún para el calzado, en la que en realidad se fabricaban explosivos para los rojos españoles. Esta fábrica, de la que, por lo demás, ya se ocupó la prensa, estaba dirigida por una banda de judíos internacionales. Esto es sin duda lo que en los países democráticos se llama la "no intervención..." En Amberes, el burgomaestre, socialista, cerraba los ojos... en su calidad de jefe supremo de la Policía. En Bruselas, el ministro socialista de Finanzas, firmaba una circular ordenando a la aduana de puerto de Amberes que diese todas las facilidades a las expediciones por mar y por tierra que fuesen destinadas a España.

He aquí un cuadro, sino completo, ciertamente muy instructivo, de Amberes "puerto soviético". (USI)

**BALLESTEROS SASTRE**  
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.  
Visita esta capital y pueblo, importantes cuatro veces al año.  
Dirección: PLATERIAS 36.—VALLADOLID

¿Sufrir Vd. del estómago e intestinos?  
**SERBINOL**  
es el medicamento que cura  
Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlcera estomacal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.  
Frasco, 5'50 en farmacias. No admita sustituciones interesadas.  
Exija SERBINOL.  
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

**LABRADORES**  
Aceites y grasas para maquinaria  
GONZALO RUIZ - SORIA  
MAYOR 8

**"La Catalana"**  
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMERA FIJA  
73 años de existencia  
SITUACION FINANCIERA EN 1º ENERO 1936  
Capital social ... 5.000.000  
Primas cobradas en 1935 ... 23.586.991'11  
Sinistros indemnizados en 1935 ... 12.503.958'75  
Reservas de Riesgos en curso ... 8.618.328'14  
Reservas Patrimoniales ... 7.703.812'28  
AUTORIZADO SU FUNCIONAMIENTO POR ORDEN DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO DE FECHA 5 ABRIL DE 1937.  
Continúa aceptando seguros contra incendios y cumpliendo sus obligaciones con la liberalidad y prontitud peculiares en esta importante Compañía Nacional.  
Dirección general: Sevilla -Sierpes, 20 y 22 (edificio de su propiedad)  
Delegado de esta Compañía en Soria:  
D. PABLO MARCOS DE LEON.—PLAZA DEL GENERAL FRANCO, N.º 1.-1.º.—TELEFONO, 22.

**Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria**  
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1936 ... 1.265.999'10  
Fondo de reserva en igual fecha ... 1.226.453'68  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 355.138'55  
Capital en imposición (d. id. id. ... 12.576.716'10  
Importe de los préstamos ... 4.521.515'74  
Libretas de ahorro en circulación ... 10.033  
Admitense imposiciones al 2'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 3'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables.  
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO ... 750 PESETAS
SEMESTRE ... 400 id.
TRIMESTRE ... 225 id.
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.
TLF.º 32 APARTADO DE CORREOS, N.º 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA SORIANA

CUESTIONES INTERNACIONALES

La actitud de Inglaterra

Mister Eden, Ministro de Negocios Extranjeros, de Inglaterra, ha hecho declaraciones en la Cámara de los Comunes sobre los hundimientos del Endymion y Alcira, al final de las cuales dice que la paciencia inglesa no es inagotable y que, en lo sucesivo, si el caso se repitiese, se adoptarían las medidas de represalias adecuadas, sin más aviso.

Gobierno responsable en la España Nacional, a quien se niega la beligerancia, o no lo hay? Si lo hay, no vemos por qué no se la considera beligerante. Si no lo hay, no comprendemos las declaraciones de hoy.

3.º—Respecto a la información que se refiere a las represalias decimos que no dudamos del poder marítimo de Inglaterra, que de cerca vimos en el contacto que nuestros barcos tuvieron con los suyos en el bloqueo del Norte. Ahora bien; no creemos que sea un país en lucha interna el más indicado para contrastar su fuerza bélica, y

4.º—Aunque por la barbarie de los rojos lo parece, nada tiene que ver nuestra santa guerra civil con una empresa colonial que suscita cóleras injustificadas, sobre todo en países de mesura reconocida.

Hay que hacer una observación respecto a lo manifestado por el señor Antonio Eden.

1.º—No solamente no existen pruebas de que nos sean imputables el hundimiento de los barcos, sino que, según todas las probabilidades, tal hecho ha sido provocado por los rojos, que, con las actuales derrotas, sólo ven en una guerra internacional posible remedio a su catastrófica situación.

La prensa inglesa y el hundimiento de los barcos en el Mediterráneo

Es digna de comentarios la actitud de alguna prensa inglesa en relación con el hundimiento de barcos en el Mediterráneo. Se da el caso de que mientras "El Evelyn Estandar" publica las declaraciones de uno de los supervivientes del "Endymion", que refuerza la hipótesis de que sea una mina la causa del hundimiento, la base en cuestión, como anunciamos ayer nosotros en nuestra información. El resto de los periódicos, sistemáticamente, silencian esta autorizadísima opinión, y hay periódicos

como el "Dayle Express", que tiene el atrevimiento de poner en la boca de uno de los supervivientes la tesis de un torpedeamiento.

Que la prensa de ciertas Naciones haga el juego a intereses secretos, no es extraño; pero que la tradicionalmente seria Prensa inglesa observe esta actitud en esta ocasión, es verdaderamente sorprendente, porque una de dos, o el superviviente del "Endymion" está loco, o está loco el Director de algún periódico inglés, no despreciable por cierto.

CRONICA DE GUERRA

EL DESASTRE ROJO EN TERUEL

Vuelven las prodigiosas jornadas de aquella campaña inolvidable del Norte. La jornada de hoy ha tenido una importancia tan extraordinaria como labor de limpieza, que como perfecto esfuerzo realizado nos hizo dueños, en dos días, del borde del Altambra. Nada menos que desde Perales del Altambra hasta el Sur incluyendo, por supuesto, en la dilatada línea, el importante pueblo de Altambra, cuya ocupación anticipé ayer a los españoles, y que hoy ha sido tomado con su importante aeródromo. Dueño nuestro Ejército de la margen derecha del Altambra, es innecesario decir que cuanto ha quedado dentro de la bolsa ha pasado enteramente a nuestro poder y, por suerte, con escasa resistencia.

abandono de gran cantidad de materia de guerra, viveres, coches ligeros, autobuses, material de fortificación y transmisiones, de tanta importancia como aquellos que veíamos en el Norte al remate de las operaciones memorables.

¿Habremos llegado de nuevo a una de esas metas rotundas que acaban en grandes desmoronamientos verticales? Todavía es pronto para responder a esta pregunta en concreto; pero no es tarde para ocultar lo que se ha conseguido en las horas que pasan con la operación realizada, que permiten esperar una nueva información de victoria triunfal del éxito conseguido en los días precedentes.

Mediada la mañana de hoy, la jornada ha tenido en el aire escarriado donde las alas españolas se han cubierto nuevamente de gloria. Un gran número de aparatos enemigos vinieron en busca de los batallones, con la pretensión de elevar la moral de sus hombres y conseguir, si ello fuera posible, una rectificación de sus líneas quebradas; pero muy pronto salieron al paso de los ratos veinte aparatos nuestros que trabaron con ellos combate en el azul. El resultado de la polémica no pudo ser más rotundo; siete magníficos Martin Bomber y una rata cayeron destrozados para no levantarse más en detrimento de nuestra España, y tres aparatos más huyeron tocados. Al propio tiempo, los restantes "camaradas", de pronto, vuelven grupos camino de los aeródromos rojos.

Entre los miles de prisioneros hechos en estos últimos días figuran personajes y personajillos de extraordinario relieve en el campo enemigo; pues en la jornada de hoy pasaron con destino a nuevas Oficinas de Investigación, un Comandante, dos Comisarios políticos y varios Oficiales de distintas graduaciones.

En cuanto a aquella resistencia de los que aun subsistían acorados en las cuevas de Sierra Palomera, hoy tres batallones rojos que intentaron soportar el encuentro de nuestras tropas, se han entregado completos y hemos visto esta tarde el desfile de camiones camino de Teruel.

El terrumbamiento completo de a línea roja se potencia con el

NOTICIAS

CONCENTRACION E INCORPORACION A FILAS.—Se ha publicado una orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al segundo y tercer trimestre del reemplazo de 1940, los que se concentrarán en las Cajas de Recluta en los días 10 al 18 de marzo próximo.

También lo harán los de reemplazos anteriores agregados a éste, que no se hubiesen incorporado a las filas oportunamente.

Los incorporados se repartirán únicamente entre los Depósitos de los Regimientos de Infantería de la Península, Batallones independientes en la misma y de los Batallones de África que se encuentren también en la Península.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.—Se ha publicado una orden declarando día festivo el 9 de febrero en todos los Centros docentes del Estado español, en recuerdo perpetuo de todos los estudiantes caídos que dejaron las letras por las armas, murieron en el frente.

Otra por la que se declara también festivo en todos los Centros docentes del Estado Español, la fecha del 7 de marzo, con el fin de perpetuar en las jóvenes inteligencias el recuerdo inmortal de Santo Tomás de Aquino, fundador de la Filosofía católica y Santo Patrono de arraigada tradición de nuestras juventudes estudiantiles.

SPECTATOR

Necrologías

FALECIMIENTOS.—El lunes último dejó de existir en Soria la estimada señora doña María Blasco Alvaro.

Testimoniamos a su apenado esposo don Julián Latorre e hijos y demás familia nuestra sentimiento por la desgracia que experimentan.

—En Herrereros ha dejado de existir, a los 89 años de edad, la respetable señora doña Petra de Nicolás, viuda de don Santiago Andrés.

Enviamos a los apenados hijos y demás familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

—El día 7 del actual subió al cielo en Soria, a los once meses de edad, el niño Angel Alvarez Hernández.

Expresamos a los apenados padres del finado don Anselmo y doña Carmen y demás familia nuestro sentido pésame.

—En Barcelona falleció el día 18 de diciembre último, a las 87 años de edad, el estimado señor don Felipe Gallo Díez, Magistrado jubilado, Fiscal y Presidente que fué de la Audiencia Provincial de Soria y Presidente de la Provincial de Barcelona.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos e hijos políticos y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

—En Alcabilla de Avellaneda ha fallecido, a los setenta y ocho años de edad, la estimada señora doña Juliana Murillo Gómez.

Testimoniamos a los apenados hijos y demás familia de la finada nuestra sincera condolencia.

Servicio Nacional del Trigo

Banco Español de Crédito-Soria

Agencias en Agreda-Burgo de Osma y Sigüenza

Este Banco está concertado con el Servicio Nacional del Trigo y realiza en todas sus Sucursales y Agencias las operaciones bancarias con labradores, almacenistas y fabricantes de harinas.

Pagos de contratos y descuentos de facturas. Entregas y abonos para el Servicio Nacional del Trigo.

PETROMAXII Lámparas a gasolina RECAMBIOS-REPARACIONES COMPRA Y VENTA ARMANDO APARICIO Temple, 17.—ZARAGOZA

VAQUERO.—Se necesita para el ganado mayor de esta villa de Calatañazor, con el sueldo que se envía con los ganaderos. Inscribirse, al 9.º de mayo, en el plazo de 15 días.

NOTICIAS

CONCENTRACION E INCORPORACION A FILAS.—Se ha publicado una orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al segundo y tercer trimestre del reemplazo de 1940, los que se concentrarán en las Cajas de Recluta en los días 10 al 18 de marzo próximo.

También lo harán los de reemplazos anteriores agregados a éste, que no se hubiesen incorporado a las filas oportunamente.

Los incorporados se repartirán únicamente entre los Depósitos de los Regimientos de Infantería de la Península, Batallones independientes en la misma y de los Batallones de África que se encuentren también en la Península.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.—Se ha publicado una orden declarando día festivo el 9 de febrero en todos los Centros docentes del Estado español, en recuerdo perpetuo de todos los estudiantes caídos que dejaron las letras por las armas, murieron en el frente.

Otra por la que se declara también festivo en todos los Centros docentes del Estado Español, la fecha del 7 de marzo, con el fin de perpetuar en las jóvenes inteligencias el recuerdo inmortal de Santo Tomás de Aquino, fundador de la Filosofía católica y Santo Patrono de arraigada tradición de nuestras juventudes estudiantiles.

SPECTATOR

Necrologías

FALECIMIENTOS.—El lunes último dejó de existir en Soria la estimada señora doña María Blasco Alvaro.

Testimoniamos a su apenado esposo don Julián Latorre e hijos y demás familia nuestra sentimiento por la desgracia que experimentan.

—En Herrereros ha dejado de existir, a los 89 años de edad, la respetable señora doña Petra de Nicolás, viuda de don Santiago Andrés.

Enviamos a los apenados hijos y demás familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

—El día 7 del actual subió al cielo en Soria, a los once meses de edad, el niño Angel Alvarez Hernández.

Expresamos a los apenados padres del finado don Anselmo y doña Carmen y demás familia nuestro sentido pésame.

—En Barcelona falleció el día 18 de diciembre último, a las 87 años de edad, el estimado señor don Felipe Gallo Díez, Magistrado jubilado, Fiscal y Presidente que fué de la Audiencia Provincial de Soria y Presidente de la Provincial de Barcelona.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos e hijos políticos y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

—En Alcabilla de Avellaneda ha fallecido, a los setenta y ocho años de edad, la estimada señora doña Juliana Murillo Gómez.

Testimoniamos a los apenados hijos y demás familia de la finada nuestra sincera condolencia.

Servicio Nacional del Trigo

Banco Español de Crédito-Soria

Agencias en Agreda-Burgo de Osma y Sigüenza

Este Banco está concertado con el Servicio Nacional del Trigo y realiza en todas sus Sucursales y Agencias las operaciones bancarias con labradores, almacenistas y fabricantes de harinas.

Pagos de contratos y descuentos de facturas. Entregas y abonos para el Servicio Nacional del Trigo.

PETROMAXII Lámparas a gasolina RECAMBIOS-REPARACIONES COMPRA Y VENTA ARMANDO APARICIO Temple, 17.—ZARAGOZA

VAQUERO.—Se necesita para el ganado mayor de esta villa de Calatañazor, con el sueldo que se envía con los ganaderos. Inscribirse, al 9.º de mayo, en el plazo de 15 días.

NOTICIAS

FUGA DE UNA ASILADA.—La Sra. Directora de la Escuela de Trabajo de Nuestra Señora de las Mercedes ha comunicado a las autoridades que el día 31 de enero último, sobre las tres y media de la tarde y al salir las niñas de paseo, se fugó de dicho establecimiento la expósita Felisa Díez Núñez, de 16 años, suponiendo se haya llevado tres batas que no son de uniforme, con el fin de evitar ser reconocida.

NOVENARIO.—El novenario que dió principio el día ocho, a las once de la mañana, en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, se aplica por el alma del joven don Eduardo Peña (q. e. p. d.).

FATAL ACCIDENTE.—Sobre las tres y media de la tarde del 6 del actual, en el kilómetro 47 de la carretera de Garray a Calahorra, término municipal de La Vega y Leria, apareció muerto, Tomás Sánchez y Sánchez, de 63 años de edad, casado, labrador y vecino de Villar de Maya, el que presentaba varias heridas en la cabeza, producidas, al parecer, por haberse caído de la caballería militar que montaba al regresar a su domicilio del mercado de Enciso y cuyas heridas le produjeron la muerte.

CURSO PARA SARGENTOS DE ZAPADORES.—Se convoca un curso de formación de Sargentos provisionales de Zapadores, el que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el 20 del actual. Su duración será de veinte días lectivos.

Podrán tomar parte los cabos y soldados que propongan sus Jefes, de los que pertenezcan a los reemplazos de 1929 a 1935, únicamente, siempre que lleven por lo menos dos meses de servicio en los frentes de primera línea.

Los propuestos deberán hallarse en la Escuela antes del día 15 del actual.

NOMBRAMIENTO.—Por el Excmo. Prelado ha sido nombrado Provisor de la Diócesis de Osma el Vicario general de la misma y Canónigo de la Catedral Dr. don Manuel Gutiérrez y López Gil. Enhorabuena.

POR CORTA DE LEÑAS.—La Guardia civil del puesto de Lana de Duero, denunció al vecino de este pueblo Antonio Bonifacio Pérez, por hallarlo cortando sin la debida autorización, una carga de ramaje de encina, en la suerte de su vecino Severiano Medrano en el monte denominado "Chaparral".

En el asunto entiende el Juzgado municipal.

NUESTROS SERVICIOS POSTALES AEREOS.—Se han terminado los trabajos para el establecimiento de nuevos servicios postales aéreos en España. Una de las nuevas líneas partirá de Sevilla, haciendo escalas en Ifni y enlazando en Sevilla con la línea de Cádiz, Baleares, Roma.

En todos los aeródromos españoles donde no haya servicio de Correos, serán establecidas estafetas postales.

En estos trabajos han intervenido principalmente el Generalísimo y altos funcionarios, entre ellos, el Director general de Correos. Como ejemplo de las ventajas en rapidez que se obtendrán con los nuevos servicios, basta citar el hecho de que una carta de Tetuán (Marruecos) para Vitoria que invierte cuatro fechas, podrá recibirse en el plazo de seis horas.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL.—A las 12 y 40 minutos del día siete de los corrientes, el automóvil conducido por Mariano Salmón Sainz, de 24 años de edad, arrolló frente al comercio que en la calle del General Mola tiene establecido don Juan Díaz, a la joven Petra Sanz y Sanz, de 30 años de edad, soltera, sirvienta, natural de Alparache y domiciliada en esta capital, calle del General Mola, núm. 10.

Parece ser que la indicada joven trató de cruzar la acera de la izquierda a la derecha, y no pudiendo alcanzar ésta, fué arrollada por el vehículo.

Recogida en el momento, fué trasladada al Hospital provincial en el mismo coche que la arrolló. Asistida inmediatamente por el Doctor Iñiguez, éste calificó su estado de pronóstico reservado.

AL CERRAR

CRONICA DE GUERRA

Un alto en la marcha victoriosa

Después de la gran maniobra maravillosamente terminada, hoy ha sido día de relativo descanso para las tropas victoriosas, que metro a metro van recorriendo la amplia zona recuperada y recogiendo la fabulosa cantidad de material de guerra abandonado y los hombres que se han hecho prisioneros, después de errar por el campo hambrientos y desesperados.

Por mi parte, me he creído en la obligación de hacer un paseo, siquiera sea rápido, por la orilla derecha del Alfambra, jalonada por los pueblos que han vuelto a España al cabo de año y medio de no conocer otro emblema que la hoz y el martillo.

Partiendo de la carretera general me he dirigido, primero, a Argente. El pueblo de Argente se ha conservado en bastante buen estado. Estas casas han sido saqueadas tan terriblemente por los rojos, que aun se ven en ellas huellas de la violencia y puede con probarse fácilmente el robo. Más allá de Argente está Visiedo, un pueblecito sonriente donde fué hecho prisionero el Teniente Coronel Muñoz Caro, jefe de las brigadas rojas, que con nosotros tan solo llegó a capitán de Infantería de Marina.

En este pueblo fueron hechos prisioneros numerosos cuadros de oficiales, una ambulancia con sus dos médicos dentro, y gran cantidad de material sanitario.

Entre este pueblo de Argente y Visiedo, el camino está sembrado de tremendos embudos que patentizan la precisión con que se han empleado estas dos Armas, que parecían hasta aquí incompatibles. Me refiero a la Caballería y a la Aviación.

No he hecho todavía el elogio merecido de nuestros jinetes, que han cooperado tan maravillosamente a la realización de la magnífica conquista de las últimas 72 horas. En esta amplia zona, la aviación descendió en su vuelo de cadena y planeó a menos de 60 metros de altura, persiguiendo y ametrallando a los rojos, sobre los que inmediatamente caía al galope la caballería en pujante embestida.

El efecto de esta coordinación fué para los rojos tan desmoralizadora que así se entregaron varios batallones. La mayor emoción de nuestros soldados la experimentaron, sin duda, cuando dada la orden de avanzar, saltaron del pueblo de Buena, donde estaban nuestras líneas avanzadas desde el principio de la guerra, para abanzarse sobre las posiciones enemigas, situadas a menos de 50 metros y defendidas, kilómetros y kilómetros, con líneas de alambradas trincheras y parapetos, contruístros maravillosos y técnicamente a lo largo de año y medio de campaña.

De aquí he marchado a Perales, pueblo que los rojos han destruido enteramente antes de escapar, y de aquí a Alfambra, a la orilla del río; pueblo con honores de pequeña ciudad, que está, por fortuna, intacto, pero sucio y repugnante como todos los lugares por donde pasa la horda. En Alfambra, los rojos se han dejado gran cantidad de viveres, y hasta la fábrica de harinas, que estaba en pleno trabajo, con toneladas de trigo.

También me he acercado a Camañas, que todavía ayer, a las ocho de la mañana, era de los rojos y que a las ocho y media estaba en poder de nuestras tropas. El batallón rojo 273, que lo guarnecía, pretendió resistir, siendo horriblemente diezmado, pidiendo por la aviación y después por los soldados que avanzaron, y a quienes se entregaron los últimos supervivientes. A la entrada del pueblo, y en un refugio magnífico, se escondieron todos los Jefes y Oficiales de este batallón; pero una certera bomba de aviación cayó a la misma puerta del refugio, sepultando a cuantos dentro pensaron salvarse y a los que hoy se pretenda sacar, haciendo los trabajos apresurados, por si todavía conservaban un resto de vida. Este pueblo también se ha conservado intacto, y es de anotar como

hecho poco común, que, sin duda, como base de aprovisionamiento del último ataque de los rojos contra Singra, nos lo han dejado repleto de toda clase de viveres y municiones. Se han encontrado allí depósitos de material de fortificación, almacenes de substancias alimenticias, miles y miles de botas de cuero magníficas, material sanitario, material de automóviles, etc., etc.

La iglesia estaba convertida en garage, y dentro había cinco camiones, tres coches ligeros enteramente nuevos, dos tanques llenos de gasolina, mas enorme cantidad de rusnes y antracita.

Hasta aquí la breve y rápida visita por algunos de los pueblos recién liberados, los cuales presentan la huella del combate y una idea que desasiste rojos, pues todo el tiempo es poco para que nuestros soldados puecan gar tierra a los caudavres. Ha seguido durante todo el día el desfile de soldados rojos, y aun quedan por los montes y manuras grupos aislados, encareciendo desmoronizados.

La mejor prueba de ello es que nuestros soldados no han sufrido ni un solo paque en estas últimas 24 horas, y los que fueron soldados del Ejército 1930, a medida que van viendo el trato que se les da, acuden y acuden, aumentando este número tan sólo que significa la destrucción total del Ejército marxista de Teruel.

SPECTATOR

ANUNCIOS

VAQUERO.—Se desea sirvienta de 14 años para una casa de la Sra. Vía de D. Claudio Alcázar.

APRENDIZ.—Se necesita de herrero, principiante, de 15 a 16 años, preferible de Teruel. Dirigirse a don Roman Casado, 10, calle de Magaña.

YEGUA.—Se vende una yegua castaña, de la talla. Para verla, en Cuellar de la Sierra, y para tratar, con Victor García, 10, La Rubia.

PERDIDA.—Se extravió una galga roja del pueblo de Ribarroja.

VAQUERO particular necesitado para el monte vaquero, ajustado anualmente. Agencias: Gonzalo Irigoyen, Franco Soria.

TIERRA.—Se arriendan 60 fanegas de tierra, o se venden, juntas o separadas. Dirigirse a un dueño, Braulio Barral, en Alcañete, al no se reclamara por un mes.

SE NECESITA un aprendiz de Bata de adalante. Darian razon en Plaza de San Esteban, 2.—Soria.

PLANTONES DE CHOPO se desea vender en Molinos de Razon. Dirigirse a Cipriano Ochoa, en el citado pueblo.

SE VENDEN 230 cargas de sira de 100 libras, en el monte de Vazquez. Para tratar dirigirse a la casa de Camareros, a Juan Mateo.

AMA DE CRIA.—Se ofrece, con leche de 10 días, para criar en su casa. Dirigirse a Antonio San Pedro, en Zamajon.

VENDO seleccionados sembrados. Con pro ganaderos usados. Dirigirse a Eusebio Bados, en Gómara.

VACANTE DE SACRISTAN ORATORIO.—Se halla vacante la plaza de Abogado Organista de esta parroquia con el sueldo anual de mil cuatrocientos cuarenta pesetas más lo que convenga el agraciado con el Ayuntamiento. Solicitudes al Párroco. Valdeavellano de Tera (Soria).

"ARAGON" Compañía Anónima de seguros contra incendios. Se informa en la Subdirección de Soria: Alfredo Hernández, Agencia de Negocios, Aduana Vieja, 2.

VICENTE ALVAREZ. Tratante en ganado de cerda. Tejera núm. 8.—Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, piensos.—Véndese para fuerza de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 libras en adelante.

ADELANTAMOS DINERO para todo menester.—CERTIFICACIONES para casa, permisos conducir, oposiciones, APORRAMPENTOS tramitación de expedientes retiro, viudedad, orfandad, pensiones, TERCERIAS, redactamos escritos ante Comisiones incautación de bienes con intervención de Abogados.—Propiedad Industrial. E. O. S. N. Generalísimo Franco, 21. Burco.

Imp. de E. Las Heras-Soria